

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

6755 VACESCU, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento del artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el pasado 18 de mayo de 2017, en reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas, se tomaron, con las mayorías establecidas, una serie de acuerdos relacionados todos ellos con el capital social de la Compañía.

Se desdobló el valor nominal de todas las acciones de la Compañía hasta alcanzar un valor nominal de 1,00 € por acción.

Mediante el proceso de desdoblamiento se pasó de un capital social de 3.453.230,57 € representado por 151.600 acciones con valores nominales diversos a un capital social de 3.453.227€ representado por 3.453.227 acciones nominativas con valor nominal idéntico fijado en 1,00 € por acción, numeradas correlativamente de la 1 a la 3.453.227, pasando a ser todas las acciones de la misma clase y serie.

Se asignaron las nuevas acciones enumeradas a los distintos socios.

Con tales antecedentes se acordó, según el artículo 329 de la Ley de Sociedades de Capital, una reducción del capital social por devolución del valor de las aportaciones fijado en 3,5720 €, resultado de sumar todos los remanentes obtenidos tras el desdoblamiento de las acciones.

De acuerdo con el balance de la Compañía a diciembre de 2016, el valor real de cada acción sobre su valor nominal es de un 257'30 %, por lo que cada acción de valor nominal de 1'00 € se corresponde con un valor real de 2,57 €. De esta manera, a los remanentes producidos, socio por socio en el proceso de desdoblamiento, se les deberá multiplicar la cantidad de 2,57, siendo el resultado la expresión real de las acciones y de las aportaciones a devolver.

Como consecuencia de todos los acuerdos tomados, se ha procedido a modificar el artículo 5.º de los Estatutos Sociales que en lo sucesivo será del tenor literal siguiente:

"Artículo 5.º El Capital Social se fija en tres millones cincuenta y tres mil doscientos veintisiete euros (3.453.227 €), representados por tres millones cuatrocientas cincuenta y tres mil doscientas veintisiete (3.453.227) acciones nominativas acumulables e indivisibles y numeradas correlativamente de la 1 a la 3.453.227, ambas inclusive, con valor nominal de 1,00 € cada una de ellas. Todas las acciones se hallan suscritas e íntegramente desembolsadas."

Todo lo anterior se hace público a los efectos de que los acreedores de la Sociedad puedan formular su derecho de oposición en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Can Picafort, 8 de junio de 2017.- El Administrador único, Miguel Ramis Martorell.

ID: A170054703-1